

**C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Jefa, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.2 de las Reglas de Operación del programa.

Dicho lo anterior, siendo las 13:06 horas del día lunes 26 de julio de 2021, damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

<b>Integrantes del Comité</b>	<b>Asistencia</b>
L.C.P. David Mendoza Pérez, Director de Egresos, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.	Asistió
Lic. Octavio Cesar Huerta Díaz en representación de la Lcda. Samantha Pollet Núñez Ramírez, Directora de Participación Ciudadana.	Asistió
Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.	Asistió
C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Lcda. Maria Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de Proyectos, en representación del Director de Políticas Públicas Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	Asistió
L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.	Asistió
Arq. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	No Asistió
C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

### **Orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas y altas definitivas del padrón de personas beneficiarias para el bimestre julio-agosto;
- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse, les pido por favor, lo expresen levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

Siendo así, pasamos al **tercer punto del orden** del día, Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas y altas definitivas del padrón de personas beneficiarias para el bimestre julio-agosto.

Si me lo permiten, primero les comentaré los resultados de pago de los primeros dos bimestres, mismos que corresponden a marzo-abril y mayo-junio.

Al respecto, les muestro la siguiente tabla de resultados:

<b>BIMESTRE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>PAGADOS</b>	<b>MONTO EJERCIDO</b>
MARZO - ABRIL	1493	1401	2'802,000.00
MAYO – JUNIO	1527	1457	2'914,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,020</b>	<b>2'858</b>	<b>5,716,000.00</b>

Con base en esto, podemos apreciar que, no hemos pasado hasta el momento, en ninguno de los dos bimestres anteriores el presupuesto que se tiene establecido para cada bimestre el cual es de 3 millones de pesos, por el contrario, la diferencia entre lo ejercido hasta el momento, que equivale a 5 millones 716 mil pesos y lo presupuestado que son 6 millones de pesos el saldo a favor sería de: 284 mil pesos. Con lo anterior quiero enfatizar el hecho de que, pese a estar por encima de las 1500 personas beneficiarias en el bimestre 2, no sobrepasamos el presupuesto a ejercer y es en ese mismo sentido que queremos hacerles la siguiente propuesta de personas para altas y bajas del programa, informándoles que, en ésta ocasión nos dimos a la tarea de realizar aleatoriamente algunas visitas domiciliarias, siendo estas un total de 49 visitas, de las cuales, 21 presentaron inconsistencias, si lo tienen a bien, cedo el uso de la voz a Emmanuel para que nos comente la propuesta de personas para baja:

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director Programas de Origen Federal y Estatal.-**

Si me lo permiten, mencionare solamente el nombre de las personas que son para baja y la causa que la está motivando la propuesta de baja como dijo la coordinadora general se realizaron 47 visitas y de esas salieron varias con inconsistencias en cuanto a la vulnerabilidad o en cuanto al domicilio y algunas otras de manera orgánica por el solo hecho de no haber cobrado en dos ocasiones se les da de baja durante lo estipulado en las reglas de operación en ese sentido la propuesta es amplia son 47 personas y le doy lectura.

**PROPUESTA DE BAJAS DEL PROGRAMA BIMESTRE 3 JULIO – AGOSTO**

1	GARCIA	AGUILAR	RAQUEL GUADALUPE	CAMBIÓ DE DOMICILIO Y NO LO ACTUALIZÓ
2	MARIN	LIÑAN	YULIANA VIRIDIANA	EL ESPOSO DE LA BENEFICIARIA ATENDIÓ LA VISITA, CUENTAN CON DOS MOTOCICLETAS.
3	PARRA	GOMEZ	ROSAURA	FUE REPORTADA Y TIENE ESPOSO
4	PARRA	LOPEZ	SUSANA CRISTEL	FUE REPORTADA Y TIENE ESPOSO
5	LOZANO	MARTINEZ	LILIANA DE JESUS	LA PERSONA ES VIUDA, EL SUEGRO RESPONDIÓ LA ENTREVISTA, ADEMÁS, SEÑALÓ QUE LA BENEFICIARIA SE FUE A OTRO DIMICILIO HACE TIEMPO
6	GARCIA	PARRA	MAURA LETICIA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
7	AGUILERA	GONZALEZ	MARIA DE LA LUZ	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
8	ALVAREZ	REYNOSO	ROSA GUADALUPE	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
9	APARICIO	ESTRADA	ERIKA GUADALUPE	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
10	CARDONA	RIOS	KARINA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
11	CRUZ	AMEZCUA	MACELA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
12	DAVILA	GALAN	JUANA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
13	DE LEON	ESPAÑA	MARIA TERESA DE JESUS	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
14	DIAZ DE LEON	CERNA	GUADALUPE DE JESUS	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
15	ESCOBAR	PARAMO	CLAUDIA VIRGINIA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
16	GALLEGOS	REYES	LIZBETH ALEJANDRA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
17	GALVAN	RUIZ	MARIA DE JESUS	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
18	GARCIA	CATEDRAL	TANIA GUADALUPE	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
19	GONZALEZ	MONTES	MARTHA ROCIO	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
20	GONZALEZ	MORALES	ZULEMA DENISE	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
21	LUEVANOS	GUIDO	CECILIA JAZMIN	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
22	MENDOZA	DANIEL	MARTHA ELIZABETH	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
23	MENDOZA	RANGEL	JOCLINE JUDITH	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
24	PEREZ	LOMELI	ALEXIA FERNANDA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES

25	QUEVEDO	MALDONADO	MONICA FABIOLA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
26	REYES	AGUILAR	MONICA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
27	RODRIGUEZ	ZEPIAIN	MA DE LOURDES	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
28	SERAFIN	TAMAYO	CAROLINA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
29	SALAS	GONZALEZ	CRISTAL YULIANA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
30	MACIAS	ANGUIANO	MAYRA KARELY	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
31	RANGEL	GARCIA	ERIKA NOEMI	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
32	MARTINEZ	PIO	MARIA CELESTE	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
33	GOMEZ	MUÑIZ	ANA CECILIA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
34	ZEPEDA	URIBE	MARI CRUZ	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
35	CUEVAS	ANDRADE	ILIANA EDITH	NO HAY VULNERABILIDAD ECONÓMICA, EN SU CASA TIENE TIENDA DE ABARROTOS.
36	ACEVEDO	LOPEZ	MARIA FERNANDA	NO PRESENTÓ VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y LOS VECINOS REPORTARON QUE LA PERSONA TIENE PAREJA
37	VELAZQUEZ	HUERTA	BLANCA ISELA	NO SE ENCONTRÓ EN EL DOMICILIO
38	ROMERO	GARCIA	MARIA DEL REFUGIO	NO SE ENCONTRÓ EN EL DOMICILIO Y LOS VECINOS SEÑALARON QUE YA NO VIVÍA AHÍ
39	ALVAREZ	MARTINEZ	SARA NAIDI	NO SE ENCONTRÓ EN EL DOMICILIO, LOS VECINOS SEÑALARON QUE VIVE CON SU ESPOSO, PERO HABÍAN SALIDO EN SU CAMIONETA.
40	GONZALEZ	HERNANDEZ	MARIA LOURDES	NO VIVE EN EL DOMICILIO
41	CAMPOS	GONZALEZ	IVONNE GUADALUPE	NO VIVE EN EL DOMICILIO, FALSEDAD DE INFORMACIÓN
42	DIAZ	MADRIGAL	ANA MARIA	NO VIVE EN EL DOMICILIO, FALSEDAD DE INFORMACIÓN
43	HUERTA	RIOS	EVANGELINA	SU ESPOSO ES MAESTRO Y NO TIENEN VULNERABILIDAD ECONÓMICA
44	COPADO	RIZO	MARIA GUADALUPE	TIENE PAREJA
45	MARTINEZ	PACHECO	ANA MIREYA	TIENE PAREJA
46	GONZALEZ	VAZQUEZ	MA ESTHER	TIENE SU PROPIA ESTÉTICA Y TIENE PAREJA
47	GARCIA	AGUILAR	MARIA ISABEL	VIVE EN OTRO DOMICILIO CON SU PAREJA, EL DOMICILIO QUE REGISTRÓ ES EL DE LA MAMÁ

En cuestión a las altas serían 24 las personas que estamos proponiendo serían ellas:

**PROPUESTA DE ALTAS AL PROGRAMA BIMESTRE3  
JULIO - AGOSTO**

1	LOPEZ	GARCIA	MARIA DEL ROSARIO
2	CONTRERAS	RIOS	ERICKA
3	CORONADO	BRIONES	VERONICA IVETT
4	LAZALDE	SANTOS	PAULINA DEL PILAR
5	MEDINA	CONCHAS	CLAUDIA VANESSA
6	MEDINA	AGUILAR	MARIA ISABEL
7	PEDRAZA	BERMUDEZ	MARIA ANGELICA
8	FLORES	ALFARO	ERIKA YADIRA
9	GALINDO	ALVAREZ	PAOLA LIZETH
10	MONJE	SILVA	MARICRUZ CELESTE
11	SANCHEZ	HERNANDEZ	MARIA DE JESUS
12	MAIZ	ROQUE	VERONICA
13	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CLAUDIA BERENICE
14	ALEMAN	CAMPOS	RUTH
15	AVILA	LEDESMA	CATALINA
16	BARBA	ROSALES	VERONICA JACQUELINE
17	ARAUJO	OLIVARES	NAYELI
18	DIAZ	MURGUIA	LAURA LIZETH
19	RODRIGUEZ	MENDEZ	MARIA DE JESUS
20	MARQUEZ	GOMEZ	MARIELE ASTRID
21	LULE	CONTRERAS	MARISELA
22	HINOJOSA	GONZÁLEZ	LIZETH
23	ORTEGA	RIVERA	MARINA
24	MENDEZ	CLADERON	JESSICA EDITH

**C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Hay algunas de este listado que son peticiones del Instituto de la Mujer de casos que están con violencia y nos solicitó el apoyo la Lcda. Cecilia, se les hizo la visita a su domicilio y se les está otorgando el apoyo a ellos.

**Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.-** Son casos como tal donde llega la denuncia y las personas cuentan con todos los formatos que se requieren para poder constatar, por eso entran más directo.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director Programas de Origen Federal y Estatal.-** De acuerdo a una recomendación de Recursos Humanos solicitaron que los programas sociales del Gobierno en general contaban con una cláusula o estipularan un apartado específico para aquellas personas en este caso mujeres que padecieran un tipo o modalidad de violencia y entonces con nosotros se estableció en las reglas de operación y por el pleno del Ayuntamiento que tendríamos que asegurar hasta un 3 por ciento de espacios específicos para las jefas de familia que hayan sufrido algún tipo de vulnerabilidad de violencia, en este caso quien lo acredita es el Instituto de las Mujeres y luego ellas nos traen su expediente nosotros le damos la atención y se los proponemos a ustedes el ingreso de la persona al programa, las otras personas son propuestas que de forma orgánica se encuentran en el padrón y al momento nosotros al dar de baja nosotros damos de alta la cantidad de bajas que estamos dando.

**L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.-** Las que se dan de baja si bien la mayoría es porque no cobraron en dos ocasiones pero las otras que presentan que tiene esposo o no presentan vulnerabilidad, ¿cobraron?

**C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. -** Es una propuesta que estamos haciendo para el siguiente pago, anteriormente ya cobraron, traemos evidencias hacemos la visita, se toman fotografías y ya estamos solicitando a la persona que estamos haciendo la entrevista que nos firme de que estamos realizando y tengamos evidencia.

**L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.-** Y ahí se queda así o hay alguna cuestión de recuperar.

**C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. -** Se da por automáticamente de baja por que mintió al momento de que se les hizo la encuesta o que tiene esposo y es una de las reglas que tenemos que el apoyo es para madres jefas solteras.

**L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.-**Y ya no hay algún seguimiento.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director Programas de Origen Federal y Estatal.-** No hay un seguimiento que el programa considere, una vez que validamos la información es falsa.

**Lcda. Maria Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de Proyectos.-** Es que ahí a diferencia de los programas de Desarrollo Económico donde se busca muy minuciosamente general las visitas domiciliarias aquí sería por la condiciones sería un elemento para la mejora de los programas, no se genera esas visitas domiciliarias en la totalidad de los beneficiarios, como vemos el riesgo es muy alto porque de las 47 visitas domiciliarias 21 tuvieron inconsistencias nos hablan de un padrón de 30% o 40% por ciento de las personas beneficiarias no son la población objetivo. Entonces si valdría la pena ver como fortalecemos para que en esta nueva administración si se tenga contemplada que la visita domiciliaria tiene que ser un elemento obligado para los programas con el objetivo de asegurar que este 30% por ciento de beneficiarias todo el recurso que ya se destinó, yo creo que con el 5% por ciento de ese recurso sin problema podría contratarse a los trabajadores sociales o a las personas que puedan ir hacer la visita y nos evitaríamos este gasto que no se reintegra y al final no resuelve el tema que nosotros identificamos.

**L.C.P. David Mendoza Pérez, Director de Egresos.-** Aunque aquí acuérdense que esta situación se está dando a partir de lo de la pandemia porque si se estaban realizando las visitas y ahora con esto de la pandemia se complicó.

**C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.-** Pero aquí si es muy diferente las cantidades que haya fueron 350 del programa Hecho con Amor y también es una cantidad mínima como el de Estancias infantiles y aquí cada programa es 1,500 personas, pero si es una buena manera de ver en que estamos fallando y buscamos alguna estrategia.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director Programas de Origen Federal y Estatal.-** Es una gran propuesta y tiene sus complicaciones fuertes, no lo vivimos nosotros lo vivió el Gobierno del Estado que realizo un programa que se llama "Mujeres Líderes del Hogar" en Tlaquepaque hizo solamente un padrón de 150 personas y les llevo cerca de 3 meses realizar las visitas domiciliadas porque era un estudio socioeconómico de cerca de 48 minutos que era la entrevista y tiene requisitos muy buenos que a lo mejor podríamos replicar. Le piden al registro civil que exhiba que no tienen un acta de matrimonio y luego mandan a la trabajadora social porque



hay casos de que si se casaron en algún momento no se han divorciado pero ya no están juntos entonces tiene que ir la trabajadora social a validar la información. En todo el proceso se llevaron terminaron reacción un o dos pagos también, al final del día el pago se volvió más de trámite se llevaron más de 7 meses para dar de alta de que el comité aprobara y al final del día el programa “Mujeres Líderes del Hogar” quedo en 150 personas beneficiarias que no se repite con nuestro padrón.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director Programas de Origen Federal y Estatal.-** Tiene que ser un tema muy dinámico para poder ayudar a la gente pero te garantiza más eficacia y al final del día si son aspectos que se tiene que ir mejorando conforme se permita presupuestariamente con el recurso humano suficiente.

**Lcda. Maria Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de Proyectos.-** simplemente con el caso de que no viven en el domicilio. Es mejor con las visitas que se pudiera hacer a lo mejor no con la totalidad del universo pero si asegurar quizá en el primer bimestre la visita al 40% por ciento y ponernos una meta y decir de este porcentaje ya cuanto asegure, cuántas de esas personas logre depurar y ya en lo posterior ver el alcance que se tuviera con el persona y ya entiendo que los vehículos que creo que mucha veces es la limitación principal a lo mejor el personal si lo hay pero no tenemos en que trasladarnos y si quizá que se hiciera una estrategia donde más áreas pudiéramos contribuir para que nuestro personal también vaya. Como por ejemplo que Políticas Públicas ponga quizá un vehículo y dos personas, porque tenemos personas que anteriormente hacían estas visitas a domicilios con los programas de “Techo Digno”, los programas federales que llegaban a Políticas Publicas, también Participación Ciudadana tiene esta facilidad y este conocimiento de cómo abordar o asistir a un domicilio. Si hay que considerarlo y que en las nuevas reglas de operación si ver como mejoramos y fortalecemos.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director Programas de Origen Federal y Estatal.-** A lo mejor disminuir la cantidad de pagos para entrar en el proceso de revisión porque si hay varios temas de mejora, por ejemplo hay uno que si haces un recorrido para el ingreso puedes llegar hacer hasta seis mil registros pero al final del día entran 1,500 y al final del día es más lo que capturas que lo que ingresa. Es otro tema de mejora a lo mejor ver la manera de ampliar el padrón de revisar más minuciosamente cada uno de los expedientes y tener más elementos.

**Lcda. Maria Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de Proyectos.-** Las personas que de alguna manera dan de baja por esa falsedad de información, tiene un padrón de decir bueno desde el 2018 al 2021 todas estas mujeres ingresaron al programa y falsearon información.



**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director Programas de Origen Federal y Estatal.-**  
Si a lo que tú te refieres de adjuntar los años.

**L.C.P. David Mendoza Pérez, Director de Egresos.-** Quizá en el año anterior no reunía los requisitos pero en este ya nos reúne.

**C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Siendo así, una vez presentado y discutido el listado de altas y bajas definitivas del programa, así como del pago retroactivo a 3 personas, se les pregunta si es de aprobarse, por favor expresenlo levantando su mano: **Aprobado por unanimidad.**

El balance quedaría de la siguiente manera

### BALANCE AL TERCER BIMESTRE

**PADRÓN BIMESTRE 2: 1527**  
**PROPUESTA DE BAJAS: 47**  
**PROPUESTA DE ALTAS: 24**  
**PADRÓN PARA BIMESTRE 3: 1501**

BIMESTRE	BENEFICIARIOS	PAGADOS	MONTO EJERCIDO
MARZO - ABRIL	1493	1401	2'802,000.00
MAYO - JUNIO	1527	1457	2'914,000.00
JULIO - AGOSTO	1501		3'008,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,518</b>		<b>8'724,000.00</b>

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, les solicito pasemos al **cuarto punto**: asuntos generales. Si alguien tiene algún asunto que tratar le solicito pida el uso de la voz, levantando su mano:

**C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.-** Y a todas estas 24 personas ya se les explico que solo será un solo pago.

**C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Si ya se les comento, de echo cuando tenemos listas de espera de gente que no pudo ingresar se les hizo la llamada se les realizo la visita a su domicilio para verificar que no mintieran en la información que proporcionaron y se les comento que sería un único pago, ellas las ven sin ningún problema.

Como asunto general, les pido nos apoyen firmando el acta anterior y les informo que la propuesta como fecha de pago, sería el próximo viernes 30 de julio, el evento con protocolo sería en el Patio San Pedro a las 10 de la mañana.

Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 13:29 del día lunes 26 de julio de 2021, damos por concluida esta sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Jefa.

---

C. Sara Esther Cárdenas Garibay,  
Coordinadora General de  
Construcción de la Comunidad.

---

L.C.P. David Mendoza Pérez, Director  
de Egresos.

---

Lic. Octavio Cesar Huerta Díaz

---

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado,  
Regidora de Desarrollo Social y  
Servicios Públicos.

---

Lcda. Maria Isela Vázquez Espinoza,  
Directora de Seguimiento y Evaluación  
de Proyectos.

---

Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez  
Briones, Directora General del Instituto  
Municipal de las Mujeres y para la  
Igualdad Sustantiva.

---

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes,  
Contralor Municipal.